

UN ACERCAMIENTO AL ESTADO DE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL TURISMO DE MÉXICO; REFLEXIONES PARA SU CONSIDERACIÓN

AN APPROACH TO THE STATE OF KNOWLEDGE OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN MEXICO'S TOURISM; THINKINGS FOR CONSIDERATION

Eliot Alan Alva Quintero¹

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar la importancia del sector turismo, a través de realizar una revisión del estado del arte sobre el tema y reconocer las oportunidades que brinda este sector al desarrollo económico de un país, por medio de los ingresos que genera. El método aplicado para la elaboración de este artículo fue el analítico, derivado de la revisión de lecturas especializadas en el tema. La conclusión general de este escrito es que México ha logrado grandes avances en el sector turístico, lo que impulsa que más extranjeros visiten nuestro país; debido fundamentalmente a las oportunidades que genera en empleos e ingresos, ocasionados por los cambios tecnológicos e infraestructura que se han sumado a esta actividad. Sin embargo, la competencia a nivel mundial hace que se tengan que mejorar la oferta y seguir especializándose esta rama productiva para poder brindar un buen servicio a los visitantes.

Palabras clave: turismo, sustentabilidad, sectores, educación ambiental, competencia.

ABSTRACT

This article aims to analyze the importance of the tourism sector of Mexico, through a review of the state of the art on the subject; and recognize the great opportunities that this sector offers to the economic development of a country, through the income generated. The method applied for the elaboration of this article was the analytical one, derived from the revision of specialized readings in the subject. The general conclusion of this writing is that Mexico has made great progress in the tourism sector, which prompts more foreigners to visit our country; due mainly to the opportunities it generates in jobs and income, caused by the technological changes and infrastructure that have added to this activity. However, worldwide competition makes it necessary to improve supply and continue to specialize this productive branch in order to provide a good service to visitors.

Key words: Tourism, sustainability, sectors, environmental education, competition.

Licenciatura de Administración de Empresas en la Universidad Lasalle.

Recibido: 28-diciembre-2016/Aceptado: 23-marzo-2017.

INTRODUCCIÓN

En la investigación se desarrolla el tema del sector turístico y su relación con la teoría del desarrollo sustentable y la educación ambiental, lo que se busca es analizar la importancia del sector turismo, a través de la revisión del estado del conocimiento sobre el tema. Se observa que a pesar de las diversas limitantes que presenta esta actividad en inversión y capacitación, presenta amplias posibilidades de crecimiento; y oportunidades para crear más empleos para que México se siga considerando como destino turístico,

para lo cual se requiere trabajar en varios factores: mejorar la imagen urbana, mantener y ampliar destinos y negocios turísticos, así como fortalecer recursos naturales y culturales. Sumado a una adecuada difusión de la educación ambiental, para que se pueda impulsar la actividad turística desde el enfoque sustentable.

ESTADO DEL ARTE

En este apartado se abordará como la actividad "turística" se ha desarrollado y ha tomado importancia con el paso del tiempo, representando una rama económica capaz de

generar divisas y fuentes de empleo que impactan en el desarrollo del país.

De esta forma encontramos que Kloter Phili *et. al* (2004) en el libro; "Marketing Internacional de lugares y destinos", se plantearon como objetivo analizar el crecimiento e importancia de viajes y turismo, en las actividades económicas del mundo. En su investigación utilizaron el método analítico, aportando información y recopilando datos específicos sobre el tema; así como asignando valores numéricos a las actividades turísticas para establecer relaciones que permitieran su evaluación. Señalan en el estudio que, a pesar de pequeñas participaciones en el mercado, los viajes y el turismo son importantes actividades económicas tanto para el Caribe como para América Latina. En 2004 se estimó que representó el 10.4% del PIB total, el empleo de 214.7 millones de personas y el 12% de las exportaciones totales. En la investigación se concluye que a pesar del reporte en cifras económicas sobre la importancia de esta actividad, no se le ha dado el papel fundamental que tienen los visitantes en el rendimiento económico de esta actividad.

En el artículo; "Del turismo contemplativo al turismo activo", de Machado y Hernández (2008) se indica como objetivo desarrollar aquellas ventajas competitivas de un destino o empresa, integrando los diversos atractivos turísticos, ya sean patrimonio monumental, cultural y natural, para conformar una oferta que permita satisfacer necesidades y deseos de los consumidores. En esta investigación se utilizó el método analítico, en la cual se

recopilo información sobre el tema. Donde se muestran los cambios que se van produciendo en la sociedad contemporánea, trayendo consigo la evolución del enfoque que se tiene del marketing hacia una mayor colaboración y diálogo con el cliente y a su vez una mayor participación de éste en el diseño de su propia oferta, lo cual se ha hecho llamar marketing inverso o colaborativo. Se menciona en el estudio que para adaptarse a las exigencias del mercado, es necesario ofrecer nuevos productos turísticos que partan de la integración de todos los atractivos de sitio, eventos, traslado y actividades, combinados con las facilidades y acceso de un destino, lo cual se define como producto turístico integrado, logrando finalmente la satisfacción de las necesidades o deseos de los clientes y superando además sus expectativas. Se hace necesario por tanto investigar desde la perspectiva del nuevo marketing, conocer los elementos que deben tomarse en cuenta en los procedimientos para el diseño de productos turísticos integrados. En conclusión, se ha tenido una evolución del marketing, teniendo como consecuencia una mayor colaboración con los respectivos clientes y una oferta más acorde a las necesidades del visitante, logrando un marketing colaborativo o inverso, es decir ir conociendo paulatinamente las nuevas demandas; innovar, para hacer más atractivo el sitio turístico.

Magaña (2009) en su investigación titulada: "La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad"; plantea como se crean las

políticas públicas para el desarrollo del sector turístico en México y como estas van de la mano para el crecimiento de dicho sector, también propone visualizar el producto turístico con una visión general de producto de calidad, en donde las empresas deben adoptar este objetivo de calidad total para poder desarrollar un sector turístico competitivo y que los resultados se grafiquen o aparezcan en las mediciones de la Organización Mundial del Turismo, (OMT), solo así se obtendrán resultados a nivel mundial en los ranking de competitividad y una posición entre los mejores. También hace referencia de la aportación en políticas turísticas que realizó cada presidente durante su sexenio y como se va creando el Plan Nacional de Turismo.

En el documento “Diagnóstico de la calidad y competitividad del sector turístico en México”, de Ibáñez (2011), se resalta que el sector turístico a nivel mundial es muy competitivo, debido a las exigencias de la globalización, por lo que el país que quiera sobresalir en el sector turístico tendrá que hacer en realidad un gran esfuerzo para cubrir las necesidades de dicho sector, esto visto desde el punto de vista que el sector tiene que tener competitividad en todos los elementos que lo componen. Por lo que una solución es contar con más coordinación y un gran trabajo en equipo de la población, empresas y gobierno; para lograr una cultura y un producto turístico de calidad, lo que dará como resultado un servicio óptimo que cumpla con las exigencias y necesidades de los turistas. También México ha sido reconocido como uno

de los líderes mundiales en cuanto a visitas de turistas y en generador de divisas para el país siendo el sector turístico el mayor aportador al PIB en los últimos años. En la investigación se indica, que México no está entre los mejores porque no es competitivo; según el modelo de *Crouch y Ritchie*. Al igual menciona como los países más competitivos según el índice de competitividad publicado dentro del Reporte de Competitividad en Viajes y Turismo del mundo, elaborado por el Foro Económico Mundial (FEM), mide los factores que hacen atractivo realizar inversiones o desarrollar negocios en el sector de viajes y turismo de un país específico. Así mismo analiza que es lo que ha llevado a los países a ocupar los primeros lugares en ranking, donde se encuentran, como ejemplo Suiza, Francia y España.

En el artículo; “Diagnóstico del sector turístico en México”; López y González (2012) plantean como objetivo conocer la evolución del turismo en México en estos últimos años, utilizando el método de la medición. A pesar de la crisis económica mundial la llegada del turismo en México, mantiene al país entre los 10 destinos turísticos más importantes en el mundo. Este sector continúa siendo un pilar en la economía, debido a que representa el 9% del PIB y es la tercera fuente de divisas en el país, genera 2.5 millones de empleos directos, participa en más de 43 mil unidades económicas. México cuenta con una gran riqueza turística, que va más allá de sitios de sol y playa, lo que convierte al país en un destino privilegiado. Gracias a las facilidades migratorias promovidas por el Gobierno

Federal ha aumentado el número de visitantes de otras nacionalidades, diferentes a la estadounidense redoblando esfuerzos para fortalecer y ampliar la oferta turística de México. Aunque también se cuenta con debilidades como la pérdida de competitividad en materia turística a nivel global y que no se ha logrado aprovechar en su totalidad las oportunidades de desarrollo que brinda esta industria. En la investigación se concluye que México cuenta con un mercado interno muy grande que falta por explotarse aún más para el crecimiento económico del país.

Flores (2012) en su libro; "Medio Ambiente y Política Turística en México", tenía como objetivo investigar la importancia del sector turístico como motor fundamental de la economía mexicana, a través del método analítico. Señala que el sector turístico es fuente primordial de divisas y generador de empleos, además, de ser un sector prioritario para la transición hacia una economía verde, propiciando la conservación del medio ambiente. La competitividad en los mercados va más allá del uso eficiente de los recursos, se debe considerar la generación de nuevos productos y servicios para sociedades sustentables buscando atraer nuevas oportunidades de negocio en beneficio de las empresas y de la sociedad en general. Uno de los logros que se ha observado es el avance en la consolidación de mercados, como los de turismo alternativo, en los segmentos de aventura, ecoturismo y turismo rural, que genera una derrama económica importante, sin embargo, como en cualquier otra transición económica, este proceso de cambio

hacia modelos de crecimiento verde representa algunos retos, la adopción de estas medidas requiere de inversiones, muchas de las cuales se enfrentan a una coyuntura financiera que no es favorable. Concluyendo que el sector genera grandes ingresos económicos, pero también tiene amplias repercusiones en el medio ambiente, por lo que se deben generar nuevos modelos turísticos.

En la investigación de Jiménez y Jiménez (2013); Turismo, tendencias globales y planificación estratégica, señalan como objetivo presentar conceptos, principios, teorías básicas del turismo y guías de planificación, de manera que sirvan de consulta para académicos, investigadores, gobiernos, autoridades del turismo, instituciones oficiales, mixtas y/o privadas, así como para aquellas personas que de alguna manera se encuentran involucradas o desean integrarse en las actividades turísticas. En esta investigación se utilizó el método analítico, recopilando información especializada. Señala que el turismo comenzó con la aparición del ocio a partir de la revolución industrial, para considerarse turismo, se necesitaba de tiempo libre, desinterés por el lucro y perseguir la satisfacción personal. Los autores hacen alusión de que el sistema turístico está conformado por ocho elementos: demanda turística, oferta turística, proceso de venta, producto turístico, planta turística y atractivos turísticos, infraestructura, superestructura y patrimonio. Cada uno de los elementos del sistema turístico cumple con una función

dentro de él. Llegando a la conclusión siguiente: para que un individuo sea considerado como turista, debe viajar en su tiempo libre, con un desinterés en lucro y tomando su propia satisfacción. Se deben de aplicar los ocho elementos ya mencionados dado que al no actuar uno de ellos saldrán perjudicados los demás.

Velázquez (2013), en su investigación “La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal “Pueblos Mágicos” 2001-2012”, analiza las definiciones centrales que están presentes en la conformación de las políticas públicas para el turismo en México. El objetivo es mostrar que algunas de las características que ha tomado el desarrollo turístico en México están determinadas por definiciones previas que se tienen sobre grupos nacionales específicos (el Gobierno Federal, grupos empresariales) y agentes externos (turistas y visitantes extranjeros) en su búsqueda por obtener espacios de poder. En este marco analizaremos el programa Pueblos Mágicos, tanto como una formulación de una política para el desarrollo turístico, pero también como un escenario para la negociación de espacios de poder económico y simbólico, esto último, relacionado a la capacidad de definir lo que constituye la identidad nacional.

Los autores Rodríguez, Fraíz y González (2014) en su artículo; “El turismo cinematográfico como tipología emergente del turismo cultural”, se plantearon como objetivo delimitar conceptualmente el turismo cinematográfico, para posteriormente poder analizar el perfil del turista actual y el nivel de

conocimiento general de la tipología turística a través de una encuesta realizada a 484 asistentes de la 5ª edición de la Feria Internacional de Turismo Cultural. En esta investigación se utilizó el método analítico y el método de la medición, aportando valores numéricos. Muestran como el turismo inducido por el cine (también denominado turismo cinematográfico o fílmico), conocido por casi el 54% de las personas encuestadas, puede ser considerado una tipología del turismo cultural. Estos consumidores, principalmente lo asocian con las localizaciones de rodaje de producciones cinematográficas (casi un 32%) y con lugares donde se desarrolla la trama de una película (aproximadamente un 26%), pero también, con las ciudades donde se ubican grandes estudios cinematográficos, con las poblaciones ligadas a la vida de los actores, productores, guionistas o directores y con las ciudades que organizan festivales de cine por lo que, todas ellas son actividades a considerar a la hora de crear y comercializar un paquete turístico cinematográfico. En la investigación concluyen que en muchas ocasiones las personas son influenciadas por lugares populares en las películas al momento de escoger su destino para viajar.

Miroglio (2014), presenta el documento “Análisis de la estrategia de turismo sostenible en México”, se enfoca a estudiar la situación Turística actual en México, resaltando varias determinantes que le afectan en su crecimiento sectorial, como por ejemplo las políticas orientadas al turismo son una de las más importantes o podrían ser la base para

saber si estas se encuentran diseñadas para hacer que la actividad turística sea más competitiva a nivel mundial, ya que territorialmente este cuenta con todas las herramientas naturales para ser explotado adecuadamente y la pregunta sería; si las instituciones turísticas están preparadas para hacer competitivo al sector turístico mexicano?.

Por su parte Pereiro (2015) en su artículo; "Reflexión antropológica sobre el turismo indígena", indica como objetivo esbozar la idea de cómo la antropología ha "antropologizado" el turismo y el turismo ha "turistificado" a la antropología en sus objetos, problemas, temas, métodos y epistemologías. Indican que el turismo desafía el concepto de cultura indígena y que las visiones son más críticas con los modelos de turismo masivo y agresivo con la cultura indígena y el medio ambiente, y son más optimistas cuando los modelos de desarrollo turístico son participativos, comunitarios, ecológicos, empoderados, auto controlados y responsables. Los beneficios del turismo indígena tienden a ser mayores que sus obstáculos, si consideramos que los propios indígenas operan y controlan directamente el desarrollo turístico. Como conclusión del trabajo se dice que en muchas ocasiones el turismo afecta de manera grave a los grupos indígenas, ya que suelen ser agresivos con su cultura, teniendo una severa pérdida de identidad. Debe haber un turismo más participativo en cuanto a la ecología y preservación de la cultura, se debe ver al indígena como sujeto y no como objeto.

Hasta aquí hemos visto que las investigaciones que se han realizado en torno al tema del turismo en México; se han centrado en estudiar la caracterización y conceptualización de la actividad turística, por lo que se requieren hacer más investigaciones que profundicen en cómo realizar cambios estructurales que permitan un crecimiento sostenido del turismo en México, tomando para ello en cuenta, los factores de inversión, capacitación, tecnología y programas de apoyo que se demandan para impulsar esta actividad en forma sostenida, tal como se plantea en la teoría del desarrollo sustentable, que a continuación será analizada para entender las aportaciones de dicha teoría proporciona para impulsar la actividad turística sin degradar los recursos naturales.

TEORÍA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

El siguiente apartado tiene como propósito presentar como se originó, desarrollo y cuál ha sido la vigencia de la teoría del desarrollo sustentable, para ello retomaremos a diversos autores que han realizado importantes aportaciones en relación a dicha teoría para poder comprender sus principios epistemológicos, objetivos, características, objetivos y principios. De ahí que se recopilamos distintas fuentes de información relacionadas con el enfoque del desarrollo sustentable para poder obtener una perspectiva más amplia y objetiva del concepto y de sus principales aportaciones.

El Desarrollo Sustentable tiene sus orígenes en el año 1972, en la publicación del Informe al Club de Roma, en el cual se señalaba la

existencia de límites físicos al crecimiento, debido al agotamiento previsible de los recursos naturales y a la incapacidad global de asimilación de los residuos del planeta.

Desde entonces internacionalmente ha existido una preocupación por abordar la contaminación ambiental y sus consecuencias, por lo que este tema cada vez se estudia más en diferentes ámbitos que tengan que ver o estén relacionados con la sustentabilidad.

De igual manera, Coria (2010) hace mención de la Cumbre de la Tierra (1992), realizada en Río de Janeiro por 178 países, en donde concordaron en un conjunto de principios, denominado Carta de la Tierra, los cuales habrían de ser respetados por los gobiernos y la población, y se adoptó un programa de acciones para promover la sustentabilidad, el cual se denominó Agenda 21, y de allí se creó un mecanismo institucional dentro del Sistema de las Naciones Unidas, que fue la Comisión para el Desarrollo Sostenible, la cual se encarga de velar por el bienestar de la calidad de vida de las poblaciones a nivel mundial y de los ecosistemas, tratando de crear conciencia, para que no se destruya el medio ambiente a escala mundial, ya que ése sea la base para un desarrollo sustentable.

Posteriormente, de acuerdo con la Comisión para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas (1992:10) este planteamiento es realizado por Gro Harlem (1987) en su informe Brundtland donde definió al Desarrollo Sustentable, como “aquel que

provee las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades”. En virtud de ello, se deducen dos conceptos básicos: atención a necesidades y equidad transgeneracional. Es decir, que la generación actual no comprometa, ni maltrate el medio ambiente, como para impedir que las próximas generaciones puedan hacer lo mismo y que las futuras generaciones tengan la misma opción.

De acuerdo a Barkin (1999:15) el desarrollo sustentable se ha convertido en un poderoso y controvertido tema creando metas que parecen imposibles para políticos y organismos encargados del desarrollo. Los niveles de consumo no pueden ser mantenidos, aun para aquellos que llegan a disfrutar elevados niveles de consumo material. El interés en la sustentabilidad se ha ido globalizando, teniendo como reflejo el miedo de manera general al deterioro en la calidad de vida.

De igual manera, Reed (2000), señala que el desarrollo sustentable abarca tres componentes básicos: económico, social y ambiental, que constituyen sus fundamentos o pilares sobre los que descansa este desarrollo.

1) “El Componente Económico de la Sustentabilidad, señala que las sociedades se encaminen por sendas de crecimiento económico, que generen un verdadero aumento del ingreso y no apliquen políticas a corto plazo que conduzcan al

empobrecimiento a largo plazo” (Reed, 2000:49). El mismo autor indica, que se requiere, además, que las sociedades generen un flujo óptimo de ingresos a la vez que mantienen las existencias básicas de capital. En el contexto, el capital incluye, capital de fabricación humana, capital humano y el capital natural. La economía sostenible requiere de un enfoque diferenciado respecto al crecimiento, en el sentido, de que muchas áreas del mundo en desarrollo necesitan urgentemente aumentar su capacidad productiva y, al mismo tiempo, y con la misma urgencia, las sociedades industrializadas deben reducir su consumo de recursos naturales y dar a dichos recursos un uso más eficiente. La sustentabilidad económica, exige, además, internalizar todos los costos, incluyendo los costos sociales y ambientales relacionados con la producción y disposición de los bienes.

2) Con relación a la dimensión social de un desarrollo sostenible, presupone que la equidad y una comprensión de la interdependencia de las comunidades humanas son requisitos básicos para una calidad de vida aceptable, que, es el principal objetivo del desarrollo. A fin de sostener una trayectoria del desarrollo durante un largo período (sostenible en el tiempo), las riquezas, recursos y oportunidades deben compartirse de manera tal, que todos los ciudadanos tengan acceso a niveles mínimos de seguridad, derechos humanos y beneficios sociales, como alimentación, salud, educación, vivienda y oportunidades de autorrealización personal.

Para Reed (2000), la equidad social significa, asegurar que todas las personas tengan acceso a la educación y tengan la oportunidad de hacer contribuciones a la sociedad que sean productivas y justamente remuneradas. La interdependencia de la comunidad humana implica comprender que las severas desigualdades sociales constituyen una amenaza para la estabilidad y la viabilidad a largo plazo de la convivencia humana.

La interdependencia implica, además, reconocer que los niveles de vida de las comunidades están relacionados, en última instancia, con el tamaño de la población humana que deberá ser mantenida por los recursos ambientales y la infraestructura del planeta. De igual manera, la dimensión social de un desarrollo sustentable, exige la activa participación política de todos los sectores sociales y la rendición de cuentas por parte de los gobiernos a una sociedad más amplia en relación con su formulación de políticas sociales básicas referentes, entre otras cosas, a asuntos de equidad social y tamaño de la población. Requiere también aprovechar el conocimiento y experiencia de las poblaciones y fortalecer la capacidad de los grupos sociales para moldear y manejar sus propias vidas.

3) La dimensión ambiental de un desarrollo sostenible, se fundamenta en el mantenimiento de la integridad y, por lo tanto, de la productividad a largo plazo de los sistemas que mantienen la infraestructura ambiental, y por extensión, la vida en el planeta. La sustentabilidad ambiental,

requiere el uso de los bienes ambientales de forma tal, que no disminuya la productividad de la naturaleza, ni la contribución general de los bienes y servicios ambientales al bienestar humano (Reed, 2000).

Estos tres componentes del desarrollo sostenible, deben converger de forma tal, que generen un flujo estable de ingresos, aseguren la equidad social, alcancen niveles de población socialmente estables, manteniendo las fuentes de capital de fabricación humana y de capital natural, y protejan los servicios del ambiente que imparten vida (Reed, 2000:50).

Díaz y Hernández (2006) dicen que el desarrollo sustentable es la transformación que se da en la sociedad de acuerdo con las necesidades que tiene una población, evitando comprometer el posible hecho a que otras generaciones satisfagan sus propias necesidades.

En cambio Gutiérrez (2007:56) comenta que el desarrollo sustentable debe considerar ciertas cuestiones ambientales, al igual que aspectos relativos a la pobreza y explosión demográfica en el mismo nivel de importancia que las cuestiones del medio ambiente. En otras palabras, el desarrollo sustentable es un campo de conocimiento integrado por el desarrollo económico y la equidad, el ambiente y la biodiversidad al igual que la cultura y la sociedad.

El desarrollo sostenible como concepto surge como una opción a la visión economista del desarrollo, pero vinculándolo a la necesidad de preservar ciertos recursos y

oportunidades para las generaciones futuras. La importancia del desarrollo sustentable se dio debido a la preocupación por el ritmo de crecimiento y el surgimiento de nuevos movimientos sociales como el ecologista. Habla acerca de tres posturas entre ellas una corriente denominada “Sustentabilidad Débil”, la cual se preocupa por el libre funcionamiento de un mercado a través de la internalización de externalidades ambientales, la “Sustentabilidad Fuerte”, que plantea la necesidad de mantener a el capital natural como objetivo para el desarrollo sustentable y reconoce la necesidad de considerar una participación de los sectores sociales en la toma de decisiones que afectan al capital natural y la “Sustentabilidad Super fuerte”, en donde el capital natural se atribuye a una connotación económica y es sustituida por el concepto de patrimonio natural (Varisco, 2008).

Por lo que en este apartado podemos concluir que el trabajo que se realizó, deja en claro que el término de sustentabilidad se refiere al conjunto de cambios en la estructura económica, social, institucional y política de los distintos países del mundo. Es un sinónimo de mejora, de progreso, indica un cambio hacia una situación preferible a la actual, que conduce a una transformación positiva y que requiere para ello de participación de las instituciones como de la población en general, por lo tanto los individuos debemos estar plenamente conscientes y capacitados en cuestiones relacionadas con la educación ambiental.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE

En el apartado anterior hemos visto, que el desarrollo sustentable está vinculado a diversos factores de orden ecológico, institucional económico, social, y cultural, entre otras, sin embargo por la importancia que reviste la cuestión socio cultural en el fomento del desarrollo sustentable; en este apartado desarrollaremos la incidencia que tiene la educación ambiental.

Calixto (2012) en su artículo, Investigación en educación ambiental menciona que el objeto de estudio de la educación ambiental es el medio ambiente. La educación ambiental se propone, a través del desarrollo de diversas estrategias pedagógicas, contribuir a la formación de una conciencia sobre la responsabilidad del género humano en la continuidad de las distintas formas de vida en el planeta, así como la formación de sujetos críticos y participativos ante los problemas ambientales. Como conclusión se indica que los resultados de la investigación educativa proporcionan elementos orientadores para el análisis de las situaciones pedagógicas, de los tipos de conocimientos que están presentes, de los marcos de referencia y del modo de razonar de los diferentes destinatarios. Los objetivos de la educación ambiental, es que exista una mayor sensibilidad y conciencia sobre los problemas del medio ambiente teniendo una responsabilidad crítica por parte del ser humano, que los individuos tomen un sentido ético-social ante los mismos, y que se impulse a la participación activa en el mejoramiento de los problemas ambientales.

La educación ambiental no es solo conservar la naturaleza o concientizar a las personas, o cambiar conductas, es todo ello y algo más. La educación ambiental implica necesariamente considerar las relaciones entre los seres humanos en las distintas sociedades que conforman la aldea global (Calixto, 2013).

Por su parte Avendaño y William (2012) toman a la educación ambiental (EA) como herramienta, mientras que la responsabilidad social (RS) como desarrollo sustentable, que promueva el desarrollo humano y comunitario, que permita un pensamiento individual y colectivo, que lleve a la comprensión del hombre con el medio ambiente. Los autores abordan ampliamente los conceptos de (EA) y (RS), y a partir de ello se analiza la posibilidad de tomar la EA como herramienta de la RS. Como conclusión puede mencionarse que la comprensión de las necesidades e intereses ambientales es primordial para la sistematización de la información que permita aminorar el deterioro ambiental y cimienten las bases de una conciencia socialmente responsable.

Los autores Wildemeersch, Finger y Jansen (2000) a partir de un conjunto de investigaciones en Europa, África y América permiten sugerir que es necesario combinar una perspectiva crítica, ética y estética para reinventar la relación entre responsabilidad social y la educación.

Montaño (2012) cita que en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente (LGEEPA) se hace referencia a que

se debe contribuir a que la educación, se constituya en un medio para elevar la conciencia ecológica de la población, consolidando esquemas de comunicación que fomenten la iniciativa comunitaria. El autor comenta que la Ley General de Educación (LGE, 1993), se plantea que el fin de la educación es hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente.

Quijano (2015) afirma que la educación ambiental es mencionada por primera vez en 1972 como una acción importante para la protección ambiental. Como una respuesta a la Cumbre de Estocolmo, encarga en 1975 a la UNESCO y al PNUMA para la creación del Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), con el propósito de ver cómo la educación puede darle elementos a la sociedad para adquirir una visión más completa del medio ambiente. La educación ambiental hace una lectura de la crisis ambiental como producto no solo del mal uso y la sobreexplotación de los recursos naturales, sino de la forma como se concibe el desarrollo económico; de las profundas desigualdades sociales entre los países ricos y los países en desarrollo y de los desequilibrios del poder mundial. Como conclusión se señala que la educación ambiental en relación con el desarrollo sostenible, pretende que exista un conocimiento de la naturaleza, y una comprensión de las relaciones de todos los seres vivos con su entorno; de igual forma con

la conservación de la diversidad biológica (Quijano, 2015).

Guillén (2015), menciona que la (EA) busca fomentar la toma de conciencia, instruir los conocimientos básicos sobre el cuidado del ambiente, cultivar actitudes y aptitudes favorables para resolver problemas ambientales e impulsar la participación ciudadana. La Educación Ambiental demanda el pleno aprovechamiento de todos los medios públicos y privados de que la sociedad disponga, a través de diferentes sistemas de aplicación, vinculándose con la legislación, las políticas, los planes y programas de ejecución, las medidas y mecanismos de control y las decisiones que los gobiernos adopten respecto al ambiente.

Romero (2014) resalta que la educación ambiental en nuestro país se propuso la participación de la población en la conservación y defensa de los sistemas, o de lo que llamamos recursos naturales la problemática ambiental se caracteriza por su globalidad y complejidad que cuestiona profundamente no sólo el modelo de desarrollo y crecimiento hegemónico, sino también los enfoques teórico-metodológicos con que se ha pretendido conocer y explicar la realidad.

Romero (2014:3) cita a Leff (1986), quién hace referencia que el “ambiente aparece como un objeto complejo, cuya comprensión requiere un enfoque sistémico y complejo y con ello de acercamientos epistemológicos y metodológicos que permitan aprehender la convergencia de los diversos procesos que

constituyen sus problemáticas diferenciadas, demandando la articulación de diferentes ciencias, saberes y disciplinas". Finalmente como conclusión se resalta que es necesario fomentar un proyecto investigación sobre formación ambiental, que pretenda arribar a un análisis crítico de las formas concretas de la complejidad ambiental. La construcción de la educación ambiental no puede convertirse en una acción instrumental, entendida como función esencial. Por lo tanto, la educación ambiental continuamente está en construcción y transformación, considerando como eje fundamental de acción y participación al individuo, para que conjuntamente con la participación gubernamental a través de las instituciones se pueda trabajar conjuntamente en el cuidado responsable y consciente del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, entre ellos la actividad turística.

PANORAMA GENERAL DEL TURISMO

La Organización Mundial de Turismo (OMT, 1991) menciona que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos. De esta forma, como una actividad que realizan los visitantes, el turismo no constituye una actividad económica productiva, sino una actividad de consumo.

La Secretaría de Turismo (SECTUR, 2013) indica que el turismo es uno de los sectores económicos más importantes y dinámicos en

el mundo actual, tanto por su nivel de inversión, participación en el empleo, aportación de divisas, como por la contribución al desarrollo regional. Aporta alrededor del 11% de la producción mundial y genera uno de cada once empleos. Se estima que en los próximos 20 años viajarán por el mundo 1.6 millones de turistas que dejarán una derrama económica de dos millones de millones de dólares.

La importancia del turismo para la economía mexicana es indudable, sus beneficios no sólo se reflejan en ser una industria que genera empleos y detonador del desarrollo regional, sino que además es factor de difusión de atractivos culturales y naturales. México ofrece una extensa variedad de atractivos turísticos: la herencia de civilizaciones prehispánicas y el desarrollo de sitios arqueológicos como símbolos de identidad nacional, la incomparable belleza de sus playas, el encuentro de los vestigios de culturas milenarias conjugadas con grandes urbes, extensas áreas naturales con elementos históricos que lo hacen único en el mundo, así como una infraestructura turística de vanguardia internacional.

La Organización Mundial de Turismo (OMT, 2011) informó que México ha caído un lugar en el ranking de países que más ingresos obtienen derivado de la actividad turística, pasando de la posición número 23 a la 24 de un total de 50 países. En este sentido, la OMT señala en su Barómetro del Turismo Mundial que México obtuvo en 2010 un total de 12 mil 700 millones de dólares, frente a los 11 mil 900 millones de 2011, lo cual, a pesar de

suponer una mejoría de 800 millones de dólares en este rubro, no impidió que la nación mexicana cayera un lugar en el listado.

Por arriba de México se encuentran países con economías que padecen los efectos de la crisis económica como Grecia (12 mil 900 millones de dólares) y España (55 mil 900 millones), o naciones con economías más pequeñas como Suecia (15 mil 400 millones de dólares), Suiza (16 mil 600 millones de dólares) o la India (18 mil millones de dólares). En los primeros tres lugares del Barómetro del Turismo Mundial se encuentran Estados Unidos, con 128 mil millones de dólares; España, 55 mil 900 millones de dólares y Francia, con 53 mil 700 millones de dólares. Por regiones, la OMT reporta que las Américas (+7%) registró el mayor incremento de los ingresos, seguida de Asia y el Pacífico (+6%), África (+5%) y Europa (2%). Los ingresos en Oriente Medio mantuvieron el signo negativo (-2%), si bien se observó una mejoría gradual en comparación con el declive registrado en 2011.

En valores absolutos, Europa obtuvo 457 mil millones de dólares en ingresos turísticos, equivalentes al 43% de los ingresos totales por turismo del mundo, siendo ésta la mayor cuota por región. Los destinos de Asia y el Pacífico (323 mil millones de dólares) se llevan al 30% de los ingresos por turismo internacional, y las Américas (215 mil millones de dólares) el 20%. En Oriente Medio (con una cuota del 4%), los ingresos turísticos totales alcanzaron los 47 mil millones de dólares (36 mil millones de euros) y en África (con una

cuota del 3%) se registraron 34 mil millones de dólares.

EL TURISMO MEXICANO Y LA SUSTENTABILIDAD

Pretendemos en este apartado mostrar cómo se han realizado diversos estudios sobre turismo, desde la teoría del desarrollo sustentable, de esta forma el enfoque de Propin y Sánchez (2001) respecto al tema de turismo en México hacen alusión a los patrones regionales asociados con la economía turística de México. Para lo cual es necesario examinar y realizar una regionalización económica, seleccionando los municipios centrales de la economía turística y tipificando municipios turísticos seleccionados, considerando para ello la “Ley Geográfica de la Discretización de Superficies. La ejecución de esquemas de desarrollo regional y de ordenamiento territorial del turismo en México deberían tomar en cuenta las distintas perspectivas micro-regionales presentadas y examinadas en este trabajo, ya que es imprescindible tener conciencia del interés, apreciable y creciente, de las promociones internacionales por la dimensión regional en las ofertas turísticas de los mercados nacionales.

Por su parte Benseny (2007) muestra los espacios litorales que México tiene como uno de sus recursos más importantes del turismo (sol y playa), retoma no solo los litorales si no la variedad de regiones turísticas que posee el país. Hace referencia a las regiones naturales que tiene México (central, occidental y oriental), así como la superficie que México

tiene y como es que está distribuida para cada zona turística. Menciona 5 de los sitios turísticos que en la actualidad son de los más importantes; Cancún, Los Cabos, Loreto, Ixtapa-Zihuatanejo y Huatulco. Pero también existen distintos turismos (negocio y congreso, ocio y relajación, cultural y de patrimonio arqueológico). Todo esto beneficia a México en obtener mayores ingresos económicos.

Propin y Sánchez (2007) en su investigación analizan las generalidades del turismo mexicano hasta conocer las particularidades de los destinos turísticos, de esta manera da a conocer los 11 destinos que marcan la pauta de la economía mexicana. Para esta investigación se basaron en la teoría de la interacción espacial entendida como la evaluación subjetiva, individual o grupal, de la atracción o deseo de alternativas espaciales como pueden ser: la ubicación residencial, la selección de destinos vacacionales, el establecimiento de centros comerciales o las decisiones estratégicas de las migraciones.

Pérez (2014) indica que se ha obtenido crecimiento en el turismo cuando existe un compromiso, ya que se cree que la lealtad que tenga el cliente hacia la empresa, juega un papel relevante en esta actividad, en este caso hacia los hoteles y restaurantes se ve reflejada en las utilidades, así como también se piensa que el compromiso del empleado hacia el cliente es indispensable. Al tener una buena relación patrón cliente se logra ver un crecimiento en este caso en las utilidades. Las empresas deben tener un buen control y una constante capacitación, para el desarrollo de

la empresa ya que la lealtad de los empleados es esencial, así como su compromiso para su buen desempeño.

Arteaga (2014) resalta 5 Factores que amenazan el crecimiento del turismo en México: 1) conectividad y transporte, ellos creen que es importante que los turistas tengan fácil acceso a los sitios turísticos, 2) diversificar la oferta, no solo enfocarse en playas, sino también promover el turismo cultural, 3) profesionalizar el sector, mejorar los servicios ya que los extranjeros tienen exigencias mayores, 4) delincuencia, cambiar la perspectiva que se tiene hacia el país, 5) posicionar la marca México, crear campañas de promoción del país como sitios turísticos. Señala que el sector turístico podría registrar un crecimiento del 4% en este año, ya que el año pasado los resultados fueron muy favorables, las cifras oficiales muestran que el sector está pasando un buen momento. México tiene un gran potencial para crecer en este sector, sin embargo existen retos que siguen aún pendientes para que el sector turístico alcance el crecimiento deseado.

Rodríguez (2015) en su investigación utilizó la metodología propuesta por Ivanov y Webster, la cual consiste en medir la contribución del turismo al crecimiento económico y que beneficios económicos tiene la contribución individual de cada rama del sector turístico. Considera que el turismo es una actividad muy importante para México, ya que permite que el país tenga mayores ingresos económicos y así la pobreza es más fácil de combatir. Mide la tasa del crecimiento del PIB real per cápita, como medida del

crecimiento económico, para esto se utilizaron datos del Producto Interno Bruto y de las actividades turísticas incluyendo todas sus ramas en nuestro país. Habla también de la evolución del turismo en México y el lugar a nivel mundial que ocupa. En 2003 ocupaba el lugar 8 a nivel mundial y en el año 2012 bajo a el lugar número 13. El concluye que el turismo muestra contribución positiva a el crecimiento económico, los sectores turísticos (agencia de viajes, comercio turístico, tour operadores, servicio médico, financiero, hotelería, restaurantes entre otros), son parte importante y esencial para que el número de turistas cada año sea mayor.

González (2016), da a conocer las cifras de crecimiento que el turismo ha registrado en los últimos años en el PIB y el empleo, se destaca que México ocupa el 3er lugar aportando al PIB con 8.7%, y en cuanto a la generación de empleo ocupa el lugar 13 con apenas 5.9%, también se dan a conocer cifras de otros países donde se muestra que naciones como Francia, España y Portugal, tienen gran relación entre lo que aportan al PIB y al mercado laboral, así que se cree que México debe de fomentar más el empleo y no dejarlo en segundo plano. Otro dato importante que se muestra en este artículo es que los turistas locales aportan 90% a la economía mexicana, mientras que el 10% proviene de los turistas extranjeros, en este artículo se aplicó la teoría del crecimiento y desarrollo ya que muestra los cambios económicos que ha tenido el sector. Con esto se concluye que es importante implementar estrategias para fomentar más el crecimiento de los empleos y

los ingresos que genera la actividad turística para así poder incrementar la economía en México.

CONCLUSIÓN

En la actualidad la teoría del desarrollo sustentable aún presenta grandes retos por alcanzar, para poder explicar en su totalidad todos los factores que influyen en el crecimiento de la actividad turística, sabemos que por la complejidad de los estudios ambientales cada vez se hace más necesario abordarlos desde un enfoque transdisciplinario, es decir, no solo retomar la parte ecológica, sino adicionalmente las cuestiones sociales y económicas. Estos estudios son de gran importancia para el sector privado como para el gobierno, ya que se busca que las actividades económicas traten de tener el menor impacto posible al medio ambiente, sin que afecte el crecimiento económico, ni la calidad de vida de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga J. R. (2014). "5 Factores que amenazan el crecimiento del turismo en México". En *Revista Forbes México*, vol. 20, 2014. Disponible en: <http://www.forbes.com.mx/5-factores-que-amenazan-el-crecimiento-del-turismo-en-mexico/#gs.rNXIOeQ> [consultado el 10 de febrero del 2017].
- Avendaño C y William, R. (2012). "La educación ambiental (EA) como herramienta de la responsabilidad social (Rs)". *Revista Luna Azul* Núm. 35. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3217/321727349006.pdf> [consultado el 9 de mayo del 2017].
- Barkin D. (1999). "Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable", *Revista Javeriana*, volumen 43, pp. 13-28. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/2324/1636> [consultado el 2 de febrero del 2017].

- Benseny G. (2007). "El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral". En *Revista Aportes y transferencia* vol. 11, Núm. 2, pp13-34. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/276/27611202.pdf> [consultado el 16 de febrero del 2017].
- Calixto F. R. (2013). "Investigaciones de las representaciones sociales del medio ambiente el Brasil y México". *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, Vol.13, Núm.1. Disponible en www.redalyc.org/pdf/447/44725654012.pdf [consultado el 11 de marzo del 2017].
- Calixto F. R. (2012). "Investigación en educación ambiental". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol.17.Núm 55. Disponible en : www.redalyc.org/pdf/140/14024273002.pdf [consultado el 9 de marzo del 2017].
- Díaz D. y Hernández B.(2006). *Turismo comunitario en la zona mixteca del estado de Oaxaca*. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lh/diaz_v_dp/capitulo2.pdf [consultado el 5 de marzo del 2017].
- Flores A. (2012). *Medio ambiente y política turística en México*. Tomo I: Ecología, biodiversidad y desarrollo turístico. Publicado por el Instituto Nacional de Ecología in México, DF .
- González G. S. (2016). "Turismo en México con mayor contribución al PIB que al empleo". En *periódico la Jornada*, 2016. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/03/12/turismo-en-mexico-con-mayor-tasa-de-contribucion-al-pib-que-al-empleo-714.html> [consultado el 13 de febrero del 2017].
- Gutiérrez E. (2007). "De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario", Disponible en: *Trayectorias: Revista de Ciencias Sociales* de la Universidad Nacional de Nuevo León, Núm 25. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=8290> [consultado el 13 de febrero del 2017].
- Ibáñez P. Reyna (2011). "Diagnóstico de la calidad y competitividad del sector turístico en México", *Cuadernos de Turismo*, núm. 28, julio-diciembre, 2011, pp. 121-143 Universidad de Murcia Murcia, España.
- Ivanovna, A., y Ibáñez R (2012). *Medio ambiente y política turística en México*, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Jiménez, L., y Jiménez, W, (2013). *Turismo. Tendencias Globales y Planificación Estratégica*, México, Ecoe.
- Kloter Phili et. al (2004). *Marketing Internacional de lugares y destinos*. Ed. Prentice Hall.
- López, J.; González C. (2012). *Diagnóstico del sector turismo en México*. Fundación Preciado. Disponible en: <http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc204-205/Numeralia.pdf> [consultado el 12 de Marzo del 2017].
- Machado E. y Hernández Y. (2008). "Del turismo contemplativo al turismo activo", *Revista El periplo sustentable*, Núm. 15, pp. 111_122 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193415512005> [consultado el 12 de Marzo del 2017].
- Magaña C. I. (2009). "La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad", *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. IX, núm. 30, mayo-agosto, 2009, pp 515-544. El Colegio Mexiquense, A.C Toluca, México.
- Montaño S. F (2012). "La educación ambiental en México ante la crisis ambiental". *Revista Vinculando*. Disponible en: <http://vinculando.org/ecologia/la-educacion-ambiental-en-mexico-ante-la-crisis-ambiental.html> [consultado el 12 de Marzo del 2017].
- Organización Mundial de Turismo (1991). *Definición de Turismo*. Disponible en <http://www2.unwto.org/es> [consultada el día 10 de Mayo del 2017].
- Organización Mundial de Turismo (2011). *México cae al lugar 24 del ránking de ingresos turísticos*. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2013/05/mexico-cae-al-lugar-24-del-ranking-de-ingresos-turisticos/#axzz32D5YXzsh> [consultado el día 2 de mayo de 2017].
- Pereiro X. (2015). "Reflexión antropológica del turismo indígena", *Revista Desacatos*, Núm. 47, pp. 18-32. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13933517002> [consultado el día 2 de febrero de 2017].
- Pérez C. O. (2014). "Compromiso organizacional y su relación con las utilidades en el sector turismo en México". En *Revista Turismo y desarrollo*, Núm.17 . Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/turedes/17/turismo-mexico.html> [consultado el 8 de febrero de 2017].
- Propin F. E. y Sánchez C. A. (2001). *Perspectiva geográfica de la regionalización turística de México*. Disponible en: <file:///C:/Users/kimberly/Downloads/turismo0000.pdf> [consultado el 12 de febrero del 2017]
- Propin F. E. y Sánchez C. A. (2007). "Tipología de los destinos turísticos preferenciales". En *Revista Cuadernos de Turismo*, Núm. 19, pp. 147-166. Disponible en: <http://revistas.um.es/turismo/article/viewFile/13771/13301> [consultado el 14 de febrero del 2017].
- Quijano S. P. (2015). *Panorama de la educación ambiental en los países del convenio Andrés Bello*. Disponible en: http://convenioandresbello.org/inicio/wpcontent/uploads/2015/04/panorama_EA_baja.pdf [consultado el día 3 de enero de 2017].
- Rodríguez B. M. (2015). "La contribución del Turismo al crecimiento económico de México: Un análisis por

- ramas características del sector". En *Revista Nova Scientia* vol.7 no.13. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000100018 [consultado el 15 17 de febrero del 2017].
- Rodríguez Lorena, et al., (2014). "El turismo cinematográfico como tipología emergente del turismo cultural", *Pasos Revista del turismo y patrimonio cultural*, vol. 12 N°1, pp. 159-171. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88129335012> [consultado el día 2 de marzo de 2017].
- Romero C. R. (2014). *Algunos obstáculos y perspectivas de la educación ambiental*. Disponible en: http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2014-6-Romero_Cuevas_tcm7-330204.pdf [consultado el día 2 de mayo de 2017].
- Secretaría de Turismo (2013). *Panorama del sector turístico*, Disponible en: <http://www.cptm.com.mx/panorama-sector-turistico> [Consultado el día 9 de mayo del 2017].
- Varisco C. (2008). *Desarrollo turístico y Desarrollo local: La competitividad de los destinos de Sol y Playa*. Tesis de Maestría Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco_c.pdf [consultado el día 9 de mayo del 2017].
- Velázquez G. M. (2013), "La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal "Pueblos Mágicos" 2001-2012", *Revista Diálogos Latinoamericanos*, Núm. 21, diciembre, 2013, pp. 89-110 Aarhus Universitet Aarhus, Dinamarca.

